

REDACCIÓN
Bamba de San Juan, 55, principal
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pta. 4'00
España, trimestre... 4'50
Union postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

La Cruz

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Anastasio p., Pedro Armengol cf., Antimo ob. y Toribio.
SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de San José, Stos. Pablo de la Cruz fr., Prudencio ob. y Vidal mr.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA ABRIL
(Aprobada por Su Santidad)
La conservación de la fe en Polonia.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por la conservación de la fe en Polonia.

RESOLUCION APOSTOLICA
Ofrecer a Dios algunos actos religiosos y prácticos de la fe por Polonia.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empezarán en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Iglesia del Carmen
A las seis y media misa en el altar de la Virgen del Carmen cantada por la Comunidad.

A las seis y media de la tarde Rosario, Visita a la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Comunidad.

Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral

Capilla de Nuestra Señora del Claustro.—Fiesta de la Sabatina.

A las siete y media misa en que hará su primera Comunión una niña curada por su devoción a la Virgen del Claustro. Celebrará esta misa, y hará la plática preparatoria el señor Canónigo Magistral.

A las once misa solemne a canto gregoriano por un nutrido coro.

A las cinco de la tarde, Sabatina cantada, sermón por el Dr. D. Jaime Valls, y canto de letanías.

Iglesia de San Miguel

Misas de seis a ocho cada media hora y a las diez y media. En la misa de siete tendrá lugar la conclusión de la Novena a Nuestra Señora de Lourdes y Comunión general mensual de la Asociación Teresiana, la que por razón de las circunstancias se adelanta media hora.

Por la tarde, la función de todos los domingos.

Iglesia del Sagrado Corazón

Patrocinio de San José.—A las ocho se celebrará una misa solemne en el altar del Santo.

Iglesia del Carmen

El Patrocinio de San José y fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Prega.

A las ocho, misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. P. Director.

A las nueve y media, misa conventual cantada por la Comunidad.

Por la tarde, a las seis y media, coronilla del Niño Jesús cantada, ejercicio mensual, motete, sermón del Patrocinio de San José por el Rdo. P. Director y procesión, terminando con la despedida popular del milagroso Niño.

Ermita de la Salud

A las once misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, Rosario rezado.

Para la haza de servicios del señor Canalejas

Solviantó a los oradores de Barbieri, creyendo exacto lo dicho por el señor Gasset, el hecho de que el señor Barroso como ministro de Gracia y Justicia hubiese procurado en 1906 un sobreesimiento, ó cosa análoga, en beneficio de unos acusados de delito electoral. Fuera el hecho cierto y tuvieran los republicanos autoridad para censurarlos, y muy en su punto estarían las violentas censuras. De todas las invasiones de una jurisdicción por otra, ninguna tan grave como la del poder judicial por el ejecutivo, y en ese orden de invasiones abominables, pocas tan transcendentes como las que tienen por objeto el falseamiento ó la impunidad del falseamiento de un mandato parlamentario.

Pero, vengamos a cuentas: ¿Están los oradores de Barbieri, Pablo Iglesias ó Melquiades Alvarez dis-

puestos a aplicar la misma calurosa condenación a todas las irrupciones que el poder ejecutivo cometa en la esfera del poder judicial? Voy a informarles de una mucho más reciente y transcendental que la que el señor Gasset imputara al señor Barroso, y no es voy a informar sobre la palabra de ningún monárquico, ex ministro para mejor descrédito, sino sobre la palabra de un diputado socialista y, par dessus le marché, grande amigo del difunto Ferrer Guardia.

Hace cuatro ó cinco días publicaba Le Temps, de París, bajo el título Los bienes de Ferrer un suelto a todas lucas tendencias. Está este suelto escrito sobre una carta de Georges Lorand, diputado belga, y ejecutor testamentario de Ferrer, el cual declara en esa carta que él ha dirigido ESAS NEGOCIACIONES CON EL SEÑOR CANALEJAS, al cual, en recompensa, alaba por el espíritu de benevolencia y de liberalismo que ha mostrado en el asunto.

¡Ahí lo tienen los oradores de Barbieri! La devolución de los bienes de Ferrer era un asunto sometido a un Tribunal de justicia. No había, pues, que hacer en él otra cosa que dejar andar al Tribunal. Pues, no señor! un diputado extranjero negoció ese asunto con el jefe del gobierno español, y la sentencia no acreditada solamente lo que se quiera por por parte de aquel Tribunal, sino también el espíritu de justicia y de sincero liberalismo de gobierno. ¿No está clara la invasión de atribuciones? ¿A que no dicen nada de ella los oradores de Barbieri?

Ni los oradores de Barbieri ni nadie. Esto de la devolución de los bienes de Ferrer ha pasado por la prensa española como un suceso insignificante. El Parlamento apenas lo comentó, ni siquiera después de las jactancias que respecto de él se permitió en el Senado el señor Canalejas, corroborando por anticipado lo que ahora nos refiere M. Lorand. Y yo mismo hablo de ello con el recelo de no ser grato a muchos de mis amigos políticos. Bien es cierto que cada día me siento con más propensión a la serenidad del historiador indiferente, que al ardimento de luchador político.

Y precisamente desde el punto de vista histórico ofrece un grandísimo interés el acuerdo del Consejo Supremo por virtud del cual se han devuelto los bienes de Ferrer. Ese acuerdo será la base de las futuras campañas revisionistas. Así lo vieron desde el primer instante los revolucionarios del extranjero, y así lo dice claramente M. Lorand en la carta que Le Temps, en parte, publica.

—En lo que concierne a la revisión del proceso Ferrer, dice Le Temps, monsieur Georges Lorand estima que «corresponde a los españoles, y singularmente a los diputados demócratas que mostraron a las Cortes la irregularidad y la iniquidad de aquella sentencia, perseguirlas por las vías legales. Las afirmaciones contenidas en la sentencia del Consejo Supremo de Guerra de Madrid les facilitarían su misión, puesto que está ya judicialmente establecido por una decisión en suprema instancia emanada de la más elevada jurisdicción militar de España, que en ninguno de los dos mil procesos instruidos por consecuencia de los sucesos de Barcelona hay la menor huella de una participación cualquiera de Ferrer

en ninguno de los hechos de aquella instrucción de la cual fué él el jefe, según la sentencia que lo condenó a muerte.»

¡He ahí la transcendencia más clara y menos equívoca de ese acuerdo que M. Lorand dice haber negociado con el señor Canalejas! Desarmar a los revolucionarios, imponer silencio a los detractores de España, no se ha conseguido. Precisamente en estos días se está removiendo todo el fango de 1909 a propósito de la denuncia de supuestas vejaciones inquisitoriales en la prisión de Figueras. Pero dar una base a las futuras campañas revisionistas, eso sí! Bien claramente está ahí el anuncio categórico. ¿Quién sabe si en esas campañas nos encontramos algún día al propio señor Canalejas! Lo que es en los debates del año pasado no dejó declaración ninguna que se lo impida. Lo reconozco con toda lealtad, con la del historiador desocupado de las polémicas partidistas.

Resabio de tales, lo reconozco, el comienzo de este artículo. ¿Por qué regla de tres han de considerar los oradores de Barbieri que sea comparable la intrusión de D. José Canalejas en un procedimiento judicial para devolver los bienes de Ferrer, con la intrusión de D. Antonio Barroso en otro procedimiento judicial para dejar impune al Ratón Pelao? No. Esto fué una hazaña del caciquismo: aquello ha sido un homenaje a la conciencia europea. ¡Ahí es nada la diferencia! Lo reconozco. Conste que no he dicho nada... Pero publique el Diario de Barcelona estas cuartillas para que no pierda la posteridad este nuevo testimonio de cómo sirvió a su patria y a su Rey don José Canalejas y Méndez.

SALVADOR CANALS.
(Del Diario de Barcelona).

EL CENTENARIO DEL FILÓSOFO RANCIO

Celebróse anteayer en Marchena, patria del famoso escritor.

Nadie ignora que bajo el pseudónimo de El Filósofo Rancio se ocultaba el dominico Fray Francisco Alvarado, escritor sumamente original, dotado de claro talento solidísima formación filosófica y teológica, y un ingenio pronto y fecundo en toda suerte de agudezas.

Fué terrible adversario de los filsofos de las Cortes de Cádiz, los cuales en nombre de la libertad, que ya entonces comenzó a predicarse con el sable y el garrote, le persiguieron atrozmente, obligándole a refugiarse en Portugal.

La serie de cartas que publicó impugnando los errores de los doceañistas lograron inmensa boga. Tuvo la habilidad de exponer sus razones en lenguaje amensísimo, como andaluz de pura cepa; sus infinitos chascarrillos y toda suerte de ocurrencias eran el regocijo de los lectores y la desesperación de los vapuleados, que veían eternizado su ridículo en aquellas chanzas aun no olvidadas.

Ya que se celebra con tanto aparato y a costa de la nación el centenario de aquellas Cortes tan vituperables por más de un concepto, justo es celebrar también el de aquel hombre recto y valiente que se levantó, arrastrando toda suerte de peligros, a combatir cuanto la asamblea tuvo de reprochable.

Aun los mismos doceañistas debieron estarle hasta cierto punto agradecidos, pues si no fuera por la impugnación del fraile no hubieran sido conocidos del público multitud de escritos que publicaron.

A la citada solemnidad asistió, entre otras personalidades, el señor

Arzobispo de Sevilla, y hablaron el Alcalde de Marchena y el jefe delegado del partido carlista, Sr. Felú.

PRO ESCUELAS NORMALES

(CONCLUSION)

Sólo contando con el contingente de alumnos que terminan en nuestros Institutos la reválida de Maestro Elemental y teniendo en cuenta la afición que existe, entre las señoritas, a estudiar la carrera del Magisterio, es fácil apreciar, de momento, la importancia que tendrían las Escuelas Normales de Tarragona. En el curso de 1909 1910, (son los datos más recientes que tenemos a nuestra disposición) de los Institutos de Reus, Tarragona y Lérida, salieron, con el título de Maestro Elemental, 80 alumnos. Sólo en el Instituto de Tarragona, asistían a las clases de los estudios del Magisterio, en el presente curso 57 alumnos, de ambos sexos. Y aunque todos esos datos no existieran y fijándose únicamente, en la importancia que, en todo tiempo, tuvieron, en Tarragona, aquellas sus Escuelas Normales, siempre concurridas y siempre prestigiosas que, en mal hora se cerraron a partir de 1902, tendríamos, con esto sólo, un argumento suficientemente poderoso para aconsejar y defender su reapertura.

Por todos los motivos expuestos, nos dirigimos a esa Excm. Corporación pidiendo el restablecimiento de las Escuelas Normales en Tarragona. Mas, teniendo en cuenta que los mejores deseos se estrellan a veces ante la carencia de medios para llevarlos a cabo; a fin de que esto no suceda en el caso presente, hemos procurado allanar, de antemano, algunas dificultades que podrían presentarse.

Nuestro deseo sería que la Diputación de Tarragona acordara restablecer, para que funcionen desde el curso próximo, las dos Escuelas Normales Superiores; una de Maestros y otra de Maestras. Para su instalación el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado ceder el magnífico edificio de su propiedad, Plaza de los Infantes n.º 1, cuyo plano se acompaña. Para el mueblaje existe lo más indispensable de las suprimidas Escuelas Normales que, con una ligera restauración, podría volver a servir, pues lo guarda en depósito é inventariado, para devolverlo cuando llegue esta oportunidad, la Dirección de nuestro Instituto general y técnico de Tarragona. Mas, si por la cuantía del gasto la Excm. Diputación provincial no pudiese costear actualmente las dos expresadas Escuelas Normales, nos contentaríamos, de momento, con una Superior de Maestros y una Elemental de Maestras, por ser el presupuesto de esta última muy inferior al de aquella. Sea como fuere, el Ayuntamiento de Tarragona haciéndose intérprete de nuestras legítimas aspiraciones, que son las de un gran número de familias de esta capital, está dispuesto a proporcionar a la Diputación para este objeto, toda suerte de facilidades.

Cada una Escuela Normal Superior de Maestros en Tarragona, se podría gestionar más adelante, del Gobierno. una autorización para que esa Escuela sirviese, igualmente, a los alumnos de ambos sexos. El proyecto de Mancomunidades, presentado al Gobierno por las Diputaciones catalanas, favorece esa aspiración. En los Institutos de Reus y Tarragona han cursado, en estos últimos años, alumnos y alumnas la carrera del Magisterio Elemental, asistiendo juntos a las mismas clases y dando, ese sistema de educación excelentes resultados sin que se tuviera que notar el menor incidente, ni la más leve falta. Además, hay que tener en cuenta que las asignaturas que estudian los Maestros, en ambos grados de la carrera, son las mismas, excepto las labores para las mujeres, que tienen las Maestras: de modo que, apoyándose en esto, se puede pedir, con fun-

damento, que el mismo profesorado de una Escuela Normal de Maestros sirva también para las Maestras.

Visto el artículo 4.º del Real Decreto de 29 de marzo de 1899, que dice lo siguiente: «Las Diputaciones provinciales que deseen crear alguna nueva Escuela Normal ó elevar la categoría de las existentes podrán, en todo tiempo, incoar el oportuno expediente en el ministerio de Fomento (hoy de Instrucción pública y Bellas Artes) siempre que acepten legalmente el compromiso de ingresar en las cajas del Tesoro el importe del presupuesto; vistos los artículos 7.º y 27 de las Leyes de Presupuestos de 29 de junio de 1837 y 29 de junio de 1890, respectivamente y demás disposiciones que apoyan la presente petición, y en virtud de lo anteriormente expuesto,

A V. E. respetuosamente:
Suplican se sirva acordar el restablecimiento de las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras en Tarragona, ó bien, si los recursos de la Diputación no lo consienten, la Escuela Normal Superior de Maestros y una Elemental de Maestras, incoando, al efecto, el oportuno expediente, para recabar, cuanto antes, la debida autorización del Gobierno, a fin de que haya tiempo de anunciar los concursos, proveer las vacantes, abrir las matrículas y poner maestras Normales en condiciones de poder funcionar regularmente, desde el curso próximo.

Tarragona 26 abril de 1912.
(Siguen las firmas, en número de 180)
A la Excm. Diputación provincial de Tarragona.

Cuatro palabras por nuestra cuenta. Excelente nos parece la idea de restablecer en Tarragona las Escuelas Normales, y nuestro ideal, al igual del expuesto en la instancia que precede, sería que hubiese aquí una Escuela Superior para Maestros y otra de la misma categoría para Maestras. Lo de que se habilite una Escuela superior para ambos sexos lo reputamos simplemente como un mal menor.

Por más que la experiencia de lo ocurrido aquí y en Reus en los últimos años no permita formar en este caso juicio desfavorable, por cuanto, por honra de todos, no se ha registrado el menor incidente ni la más leve falta; sin embargo, es mucho mejor alejar en lo posible el peligro; y en esto convendrán de fijo todas las personas de sanas ideas en quienes no haya padecido menoscabo el sentido de la realidad.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA Y DOÑA EMILIA PARDO BAZAN

He aquí la comunicación dirigida por la Academia Española a la señora Pardo Bazán en respuesta a su solicitud de que se le otorgue una de las plazas de académico vacantes en aquella Corporación:

«Excelentísima señora: Dada cuenta a la Real Academia Española de la instancia de vuestreca, de fecha 29 de marzo de este año, pidiendo una de las dos plazas vacantes de académicos de número que existen en la actualidad, esta Corporación resolvió por unanimidad no admitir dicha solicitud, porque los acuerdos reglamentarios de 10 de febrero de 1833, de 28 de marzo de 1912 y 2 de abril del mismo año disponen terminantemente que las señoras no pueden formar parte de este Instituto.

Lo que tengo el sentimiento de participar a vuestreca, cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid 16 de abril de 1912.—El director, Alejandro Pidal.—El secretario, Mariano Catalina.»

A los que extrañan la petición, hay que decirles que ningún individuo entra a formar parte de la Academia sin antes solicitarlo. El decir luego en el discurso de ingreso que no se consideran merecedores de tal honor, es puro cumplimiento.

PEREGRINACION DIOCESANA DE TARRAGONA A LOURDES Y AL PILAR

que tendrá lugar el día 13 de mayo, organizada por la Agencia Torres y aprobada por el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Precios

Viaje de ida y vuelta con manutención en Hoteles de primer orden, coches de estación, propinas etc., (todo comprendido en Lourdes, San Sebastián y Zaragoza.

Tarifa serie A.	1.ª clase...	190 pesetas	Tarifa serie B.	1.ª clase...	95 pesetas	
	2.ª clase...	155		Viaje solo, sin hoteles ni coches	2.ª clase...	75
	3.ª clase...	100		3.ª clase...	55	

Centros de suscripción

- Tarragona: Federación de Asociaciones del Arzobispado, de 19 a 20. D. Modesto Valivé, Rambla San Carlos, núm. 14, Farmacia. D. Manuel Moragas, Palacio Arzobispal, de 10 a 13, y Rambla San Carlos, 21 de 18 a 20.
- Reus: Rdo. D. Pablo Marca, Centro Católico y Despacho parroquial de S. Juan Bta. D. Joaquín Borrás de March.
- Valls: Rdo. D. José Termens, San Antonio, 45, de 9 a 12 y de 15 a 17. D. Ramón Cosidó.
- Lérida: D. Antonio Alcayne, Administrador de El Diario de Lérida, Rambla Fernando, 45.
- Tortosa: D. Agustín Llasat Guerrero, Secretario de la Liga Federativa de Asociaciones católicas del Obispado de Tortosa, Cruera, 13, 2.º

DOCTOR GUERRI

Médico Cirujano del Hospital del Sgdo. Corazón, ha trasladado su Consultorio a la Rambla de Cataluña, 33 entresuelo, Barcelona. Teléfono 2695. Consulta de 3 a 5.

ROMORES POLÍTICOS

Leemos en el colega de Madrid *El Universo*:
 La tendencia del señor Canalejas se vió ayer claramente: su propósito es llegar a las sesiones de Cortes y que la crisis se pueda contener hasta el 3 de mayo próximo. Antes sería un gran fracaso, y según los que pasan por bien informados, la solución de la vuelta de los conservadores se impondría ante el total desconcierto del partido liberal. Tirando hasta la fecha indicada, se podría defender ante el Parlamento el presidente del Consejo y reorganizar nuevamente el Gabinete.
 Y caso de no poderlo hacer por las grandes dificultades que le originan algunos ministros y muchos conspicuos de la democracia, declararía públicamente las causas de su caída.
 Es claro que tratándose de un parlamentario tan entusiasta como el señor Canalejas, preferirá este desenlace, y quizá arrojará de su partido á todos aquellos que, llamándose amigos suyos, le hicieron imposible la vida ministerial, más que por ambición, por envidias y sistema de estar siempre conspirando contra los jefes de Gobierno.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana 763.40 milímetros.—Id. tarde 761.20.—Temperatura normal, 13.60.—Id. tarde, 15.00.—Idem máxima al sol, 17.00.—Id. id. a la sombra, 17.00.—Id. mínima reflector, 6.00.—Id. id. a la sombra, 9.75.—Oscilación, 7.25.—Dirección del viento, S.E.—Id. tarde E.—Velocidad en 24 horas, 245 Kilóm.—Estado del cielo, mañana, nuboso.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0.7.—tarde, 1.0; clase: mañana, K.—Id. tarde, K.—Humedad relativa, mañana, 80; tarde, 82.—Evaporación, 2.25.—Lluvia en 24 horas, Nuvizna.—Observaciones particulares.

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Montes, Sabater, Solé, Balart, Martorell, Monserrat, Soler, Curull, García, Nin, Miró, Oliva y Grau, presidiendo el Sr. Guasch. Sin discusión fueron aprobados todos los dictámenes contenidos en el orden del día, que ya publicamos, entre ellos el referente al proyecto de edificio de una plaza Mercadería en la del Progreso.
 La corporación se dió por enterada del oficio del señor Gobernador devolviendo aprobadas con ligeras modificaciones, las Ordenanzas municipales.
 Entre los dictámenes de Fomento había uno proponiendo acatar y cumplir con los obreros de la casa, la nueva tarifa de jornales establecida por la sociedad de picapedreros, que es de 450 pesetas para los oficiales y 350 para los jóvenes.
 El Sr. Nin rogó á la comisión de Gobernación tuviera en cuenta una instancia que firma 70 caberros, pidiendo se permita la manutención de caberos en el Matadero.
 El Sr. Oliva pidió se obligara á cumplir con rigor al contratista de la limpieza pública, confesando el señor Presidente que ya le llamó á su despacho para ponerse de acuerdo.

DEL PATRONATO

La primera comunión

Mañana á las siete y media tendrá efecto en la iglesia de San Juan, de esta ciudad, la primera comunión de los niños que reciben instrucción y educación en aquel establecimiento.
 El acto revestirá una competente solemnidad. Está encargado de la plática preparatoria el Canónigo Lectoral Dr. Boada, y el coro del Patronato cantará hermosos motetes.
 Recordamos que en el año pasado, al celebrarse función análoga, no comparecieron solamente los niños que lo hacían por primera vez, sino que los acompañaron varios socios mayores de edad. Cuán edificante resultó con ello el acto no hay que ponderarlo, y sólo resta desear que sea mañana aquella comunión una comunión general, en la que tomen parte, á ser posible, todos los socios mayores, así protectores como protegidos.
 Es la ocasión más oportuna y más solemne de sellar con el ágape divino la cristiana alianza y caridad existente entre unos y otros.
 La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:
 Sr. Presidente del Sindicato Agrícola la Enfermería, 2.000 pesetas.
 D. Juan Bta. Borrás, 148.20.
 D. Jaime Llorens, 98.30.
 D.ª Josefa Magaña, 59.88.
 D. José Mambur, 88.92.
 D. Pedro Rovira, 144.09.
 D. Reinaldo de Brea, 296.40.
 D. Pedro Llor, 103.75.
 D. Manuel Pérez Landa, 254.97.
 D. Pascual Bonet, 54.05.
 D. Francisco Saldaña, 25.86.
 D. Pablo Deó, 138.60.
 D. Ensebio Monclús, 76.04.
 Compañía Reusense Tranvías, 122.25.
 Sociedad Protectora Infancia, 106.21.
 Sr. Depositario pagador, 12.573.97.
 D. Ignacio Artigues, 1.525.36.
 Junta Obras del Puerto, 74.100.
 Id. del Pantano de Riudecañes, 49.400.

El señor Alcalde ha recibido los siguientes documentos:
 El Secretario particular de S. M. el Rey, Palacio, 20 abril de 1912.
 Excmo. Sr. D. Roberto Guasch, Alcalde presidente del Ayuntamiento constitucional de Tarragona. Muy señor mío y de mi distinguida consideración: tengo el gusto de manifestar á V. que el Excmo. señor Ministro de Instrucción pública me dice con fecha 19 del corriente, lo que sigue: «Recibo su carta recomendando con el mayor interés de orden de S. M. el Rey, los deseos del Ayuntamiento de Tarragona, de que se construya un edificio donde puedan guardarse las valiosas antigüedades, principalmente romanas, que atesora el Museo Arqueológico de aquella capital. Con el mayor gusto y honor haré cuanto me sea posible en favor de esas aspiraciones que el Augusto Señor patrocina; pero antes es necesario aprobar el proyecto, todavía no formulado, y en la actualidad no hay en los presupuestos crédito disponible para este objeto. No olvidaré el asunto y celebraré mucho en contrar medio de complacer los deseos de S. M.» Con este motivo, me ofrezco de V. atento etc.—Emilio M. de Torres.
 En nombre Ayuntamiento Madrid y propio, uno mis votos á los de esa población para que nuestra modesta ofrenda sea por siempre lazo de unión y afecto entre ambos pueblos.—Alcalde, Ruiz Jimenez.
 LOCION EVILO, lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco, perfumería La Parísiense.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se verificará hoy el juicio de exenciones y revisión de expedientes, correspondiendo en este día á los mozos de Alcanar, Aldover, Alfara y Amedía.
 Es ya cosa indudable que el 12 del mes próximo se celebrará una tarde deportiva á beneficio del Asilo de San José.
 Entre los premios figura una copa de plata, regalo de D. José Martín Solé, un objeto de arte, donado por el señor Gobernador, y otro de la Presidenta del Ropero señorita Josefina Dolsa.
 Resultará una fiesta solemnisima.
 Mañana domingo, la Asociación Sabatina establecida en la capilla de la Virgen del Claustro, celebrará su fiesta anual con los cultos de que damos cuenta en la sección correspondiente.
 En la misa de las siete y media hará su primera comunión la niña prodigiosamente curada en el preciso momento en que invocó á la Virgen del Claustro, hallándose frente á la venerable imagen cuando era llevada en triunfo por nuestras calles el día de su canónica coronación.
 Una comisión de señoras visitó ayer al señor Canónigo Dr. Serradell, al objeto de exponerle sus deseos de que el próximo mes de marzo se celebre una novena á la Virgen del Claustro, y se repita en los meses sucesivos hasta que haya desaparecido el peligro de la epidemia que nos amenazó ya el verano último.
 De la entrevista salieron gratamente impresionadas, y reconociendo como reconoce nuestro pueblo creyente que, á pesar de los peligros que le rodearon, se vió libre del terrible azote gracias á la protección de la Virgen del Claustro, es de esperar que será un hecho dicha feliz idea contribuyendo todos los buenos por medio de la súplica colectiva á implorar de la Virgen su constante protección.
 Mañana á las siete y media habrá en el Colegio de las Dominicas de la Presentación Comunion general, con que terminarán los Ejercicios espirituales que durante la semana está dando allí el P. Antonio Blanch.
 En la última línea del segundo suelto de la edición de ayer, se leía: *De momento, ni una palabra más.* Debía decir: *Del monumento, ni una palabra más, etc.*
 El miércoles, á las doce del día, cayó en la iglesia parroquial de la villa de Aleixar una chispa eléctrica que ocasionó desperfectos de consideración en la fachada, bóveda y campanario. Afortunadamente no causó desgracias personales, considerándose como un caso verdaderamente providencial no sufrir daño alguno, y si sólo el consiguiente susto, la hermana del señor Economo que en aquel momento se encontraba en la escalera del coro tocando la oración.
 Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo alcalde de Valls D. Juan Farrés Guasch.
 El señor Gobernador se trasladará hoy á Tortosa para ultimar los preparativos del viaje del Rey.
 Durante el mes de mayo próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia.
 Día 4, Cabra y Salomó; 6 y 7, Porrera; 20 y 21, Barbará; 22, Vilella Baixa y Montblanch.
 En el mismo periodo celebrarán su feria anual las siguientes poblaciones.
 Día 3, Salomó; 8, Gandesa; 31, Santa Coloma de Queralt.
 Ayer visitaron al señor Schwartz los senadores señores Forgas y Balcells.
 Por el Rectorado han sido expedidos los títulos de Bachiller á favor de D. José María Roig y D. Francisco Grás, del Instituto de Reus.
 En la orden general han sido felicitados los jefes, oficiales, clases á individuos del regimiento de Almansa, por la brillante y concienzuda memoria presentada á la Escuela Central de Tiro, por lo que á dicho cuerpo se le concede un premio de 200 pesetas, que servirá para galardonar á la compañía que durante el año se haya distinguido más en las prácticas de tiro.
 Después de un día despacible en extremo, anoche á última hora empezó á caer pasada lluvia que es de desear se formalice de una vez para bien de la agricultura.
 En la rambla de San Juan, empezaron ayer á montar sus puestos de venta los feriantes.
 En la Cenia la pertinaz sequía que se viene experimentando desde algunos meses, está causando graves perjuicios á la agricultura é industrias locales. Después de una cosecha de aceitunas que no puede calificarse más que de regular, se ofrece un verano mísero que hará que no pocas familias salgan de la población en busca de jornales que en ella no hallarán.

La Junta Directiva del Comité de Defensa Social de Barcelona, tomó el acuerdo de dirigirse á las Asociaciones de dependientes de comercio, ofreciéndoles los servicios del Comité en su campaña en favor del descanso dominical.
 En el local de la Junta Municipal del Censo electoral, sito en el Juzgado municipal, se admitirán cuantas reclamaciones se presenten respecto á inclusiones, exclusiones y rectificaciones, durante los días laborables, de nueve á una y de cinco á siete, hasta el 5 de mayo próximo, que termina el plazo de admisión.
 Ha sido propuesto para el beneficiado achantre de la Seo de Zaragoza, el Rdo. don José María Panés, salmista de la Catedral de Tortosa.
 Ayer pasó de Barcelona á Tortosa el señor Obispo de Urgel Dr. Benlloch, con objeto de asistir á la inauguración del monumento erigido á mossen Domingo Sol.
 PUPILOS. Se admitirán en buenas condiciones. Mercería, 30, 2.º—Tarragona.
 Al intentar franquear anteayer la riera de Boix (Reus) para dirigirse al manso de D. José Blanch, el mozo de dicha finca, fué arrastrado algunos metros por las aguas, cayendo la caballería y el carro en un profundo hoyo, no pudiendo levantarse, apesar de los esfuerzos que el animal y su conductor hicieron. Este se vió comprometido, luchando contra la corriente, y á no ser por algunos carreteros que le prestaron auxilio, tirándole cabos de cuerdas, con seguridad hubiera también fallecido.
 Hace días que el gobernador de Barcelona viene celebrando conferencias con los representantes de la Compañías de ferrocarriles.
 En estas entrevistas se trata de los proyectos que se atribuyen á los obreros ferroviarios de presentar nuevas bases de trabajo y de la conveniencia de ir pensando en adoptar las necesarias precauciones para que el tráfico no se suspenda, en el caso de que las Empresas no aceptasen aquéllas.
 Han sido puestas á la venta las medallas del próximo Congreso agrícola de la Federación Agrícola Catalano-Baleare.
 La medalla es de metal dorado; figura en el anverso una matrona esparciendo la semilla y un hombre arando el terreno con un par de bueyes, al pie de las montañas de Montserrat, detrás de las cuales se oculta el Sol. En el reverso el escudo de Cataluña con el casco y cimera del Rey don Jaime el Conquistador y las leyendas «Federación Agrícola Catalano-Baleare» y «XV Congreso Agrícola de Ibiza.—MCMXII».
 NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada. Instrumentos, planos y Armoniums de alquiler JUAN AYNÉ. Rambla de San Juan, 48.
 Se encuentran en Barcelona los políticos uruguayos señores Benjamín Fernández Merino, subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores y el doctor Manuel Herrera y Raissig, exvocal de Instrucción Pública.
 El 1.º de Mayo próximo pasarán la revista de comisario, en sus respectivos cuarteles, los cuerpos activos de la región, efectuándolo el día siguiente las zonas de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas, jefes y oficiales excedentes, transeuntes y de reemplazo, pensionistas de cruces de San Hermenegildo y San Fernando y retirados á cobrar por Guerra.
 Otra grosera impertinencia
 Telegrafian de Madrid:
 «Esta noche una numerosa comisión de la colonia catalana estuvo en el ministerio de la Gobernación con el objeto de protestar de la caricatura que publica el semanario «Cuchillo» que es ofensiva para el pueblo de Madrid.
 Como el señor Barroso no estaba en el ministerio á aquella hora, recibió á los visitantes el subsecretario.
 Los comisionados hicieron presente la indignación que les ha causado dicha caricatura diciendo que el periódico en cuestión no es de Barcelona ni de Cataluña.
 Añadieron que los catalanes serán regionalistas, pero son también caballeros dignos que saben agradecer á los hijos de Madrid las manifestaciones de simpatía y el aplauso que han dedicado al «Orfeó Catalá».
 Dijeron también que cuando los orfeonistas se enteren de dicha caricatura protestarán indignados de ella.
 El subsecretario agradeció á los comisionados sus manifestaciones añadiendo que las trasladaría á los señores Barroso y Canalejas».

—Han llegado á Tivenys, llamados para el arreglo del edificio en donde se celebrará el banquete al que asistirá el Rey, varios adornistas de Barcelona.
 —Calculase que serán más de 200 los automóviles que llegarán á Tortosa para prestar el día 6 de mayo próximo.
 —Desde Madrid, acompañarán al Rey, el Mayordomo Mayor Jefe superior de Palacio, señor Marqués de Torrecilla, el Ayudante Secretario señor Conde de Aybar, uno de sus ayudantes de Campo. Para el servicio particular irán con el Monarca, el oficial 1.º de la Intendencia Sr. Ferrer, un oficial de telégrafo y varios empleados del Palacio Real.
 «LA GACETA»
 (Día 25 abril)
 Publica los decretos del ministerio de la Guerra firmados por el Rey y las siguientes reales órdenes:
 Disponiendo que se tengan por convocadas las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.
 Nombrando el jurado para el examen y admisión de obras de los autores españoles que hayan de enviarse á la Exposición anglo-latina que ha de celebrarse en Londres.
 NACIONALES
 Alijo de armas
 Pontevedra.—Un capitán y un teniente de carabineros, con fuerzas del cuerpo y ayudados por los vecinos registraron la playa de San Vicente de Grove, hallando la arena removida.
 Hechas escavaciones encontraron á poca profundidad unas cien cajas con armas y correajes.
 Cada caja contenía 12 fusiles, y algunas de ellas, mayores, 24.
 También han sido hallados muchos barriles con municiones. Los barriles estaban enterrados cerca de una fábrica de salazon.
 Se acentúa la creencia de que el contrabando era para los monárquicos portugueses.
 Supónese que el desembarco lo hizo el vapor alemán «Magdalena».
 Durante tres noches que duró la descarga, se pagó á los trabajadores á razón de cinco duros por noche.
 Parece que el alijo ha sido descubierto por un tonelero que ayudó á los trabajos de desembarco y á quien le negaron una pequeña cantidad que exigía por no denunciar el contrabando.
 Los vecinos de Grove dicen no saber nada.
 Las cajas tienen la marca A. G., y los barriles están rotulados con las palabras Franz Ceilan, Hamburgo.
 Los fusiles, que suman en total 720, son de fabricación alemana.
 Se notan en la arena aun huellas de haber sido removida, y continúan las escavaciones.
 Se teme que en otros puntos de la costa se hayan hecho otros alijos, pues la vigilancia ha de ser forzosamente deficiente á causa de la escasez de fuerzas de carabineros.
 El consul portugués, al enterarse del caso, se trasladó á Grove, indagando todos los pormenores de cómo fué descubierto el hecho para ponerlos en conocimiento de su gobierno.
 Se busca á las personas complicadas en este asunto.
 Debido á las gestiones del presidente del Congreso en breve se celebrará la inhumación en el mausoleo del panteón de Atocha de los restos de los presidentes de la Cámara José M.ª Calatrava, Agustín Argüelles, Olózaga y Martínez de la Rosa.
 La guardia civil de Cazalla (Sevilla) ha matado en el término de Hornaermelos al bandido Rafael Hernández Uguete, célebre por las felonías que había cometido en las provincias de Córdoba y Sevilla.
 Los guardias civiles dieron el alto y como éste se dió á la fuga hicieron fuego contra él, matándole.
 En el presupuesto del ministerio de la Gobernación se ha rebajado el aumento de un millón de pesetas que figuraba en proyecto primitivo para la implantación de nuevos servicios de Correos y Telégrafos.
 La comisión organizadora del segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas, se reunirá en asamblea el día 29 en la Academia de Jurisprudencia.
 Concurrirán al Congreso representantes de las 48 provincias de España.
 La remisión tiene por objeto determinar el concepto general de este importante Congreso, que se celebrará en Madrid en Mayo de 1914.
 LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA
 En el ministerio de Estado se trabaja anteayer jueves de nuevas posi-

Navarro Reverter

Ha estado trabajando hasta las cinco de la madrugada en la confección de los presupuestos.

El cacao

Una comisión del Círculo Mercantil ha visitado al subsecretario de Hacienda para tratar acerca del impuesto sobre el cacao.

Crisis obrera

Los diputados y senadores por Almería se han reunido en una de las sesiones del Congreso para tratar de las medidas que pueden adoptarse para atenuar la crisis obrera que hay en aquella provincia.

Canalejas

Ha estado trabajando toda la tarde

en su despacho. Asegúrase que no ha conferenciado con el señor García Prieto.

Tranquilidad en Alcazar

El señor Barroso ha hablado con el ministro de la Guerra. Este ha dicho que no han marchado a Larache ni el «Carlos V» ni el «Extremadura» como se había afirmado. Ha manifestado que hay tranquilidad en Alcazar.

Huelga resuelta

En Valencia ha quedado resuelta la huelga de fundidores.

El descarrilamiento

Comunican de Jaen que los heridos á consecuencia del descarrilamiento mejoran.

Una mujer que iba en el tren lla-

mada Teresa Pulgar fué recogida por un mozo de la estación de Espeluy quien llevola á la caseta que ocupaba, dando aquélla á luz en la citada caseta.

La vía está interrumpida. El Juzgado ha ido á levantar el cadáver del maquinista á las siete de la tarde. El desgraciado se llamaba Andres Ruano y era natural de Aranjuez. El acto ha resultado imponente presenciándolo un gran gentío que permaneció descubierto.

Un hermano del maquinista presidió el entierro que se celebró en segunda. Centenares de operarios están trabajando en la recomposición de la vía á fin de restablecer la circulación de trenes.

Se espera la lista completa de los muertos y heridos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Murcia el beneficiado de la Catedral-D. Antonio Agustín.

Terremoto

En Sorqui (Murcia) se ha sentido un terremoto de bastantes segundos de duración y en dirección Norte á Sur.

Algunas casas están agrietadas. El terremoto sísmico ha producido gran alarma entre el vecindario.

Socorro á los labradores

En el pueblo Paular se ha constituido una Junta de señoras y autoridades á fin de socorrer á los labradores que están en la miseria á causa de la sequía.

Don José Maestre

El domingo próximo dará una con-

ferencia en Cartagena el diputado don José Maestre, quien disertará acerca de «Los deberes políticos».

Ejercicios de torpedos

Comunican de Cartagena que hoy se realizaron ejercicios de torpedos.

Agresión

Comunican también de Málaga que á bordo del vapor «Sabona» un marinero ha herido al capitán del buque.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

Polvos Noël

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEadura DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Unico preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 6'60, 0'35 y 0'20 pesetas. Exigid la marca NOEL, no dejáros sorprender por pobres polvos que pagáis más caros.

Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. Depositarios y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Micó Tuset; Droguería E. Virgili; Fírmo Vives, Conde de Rius, 1; Agustín Litteras, Mayor, 3; Agustín Ros, Apodaca, 15; Manuel Bonet, Apodaca, 10, y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.



PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895 DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Bendecida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada á las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.º



SASTRERÍA DE M. ADAM

S. Agustín, 17, (esquina Augusto)

Variadísimo surtido en trajes lana y dril, ultima novedad y chalecos fantasia

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 27 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. de EIZAGUIRRE

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapure, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

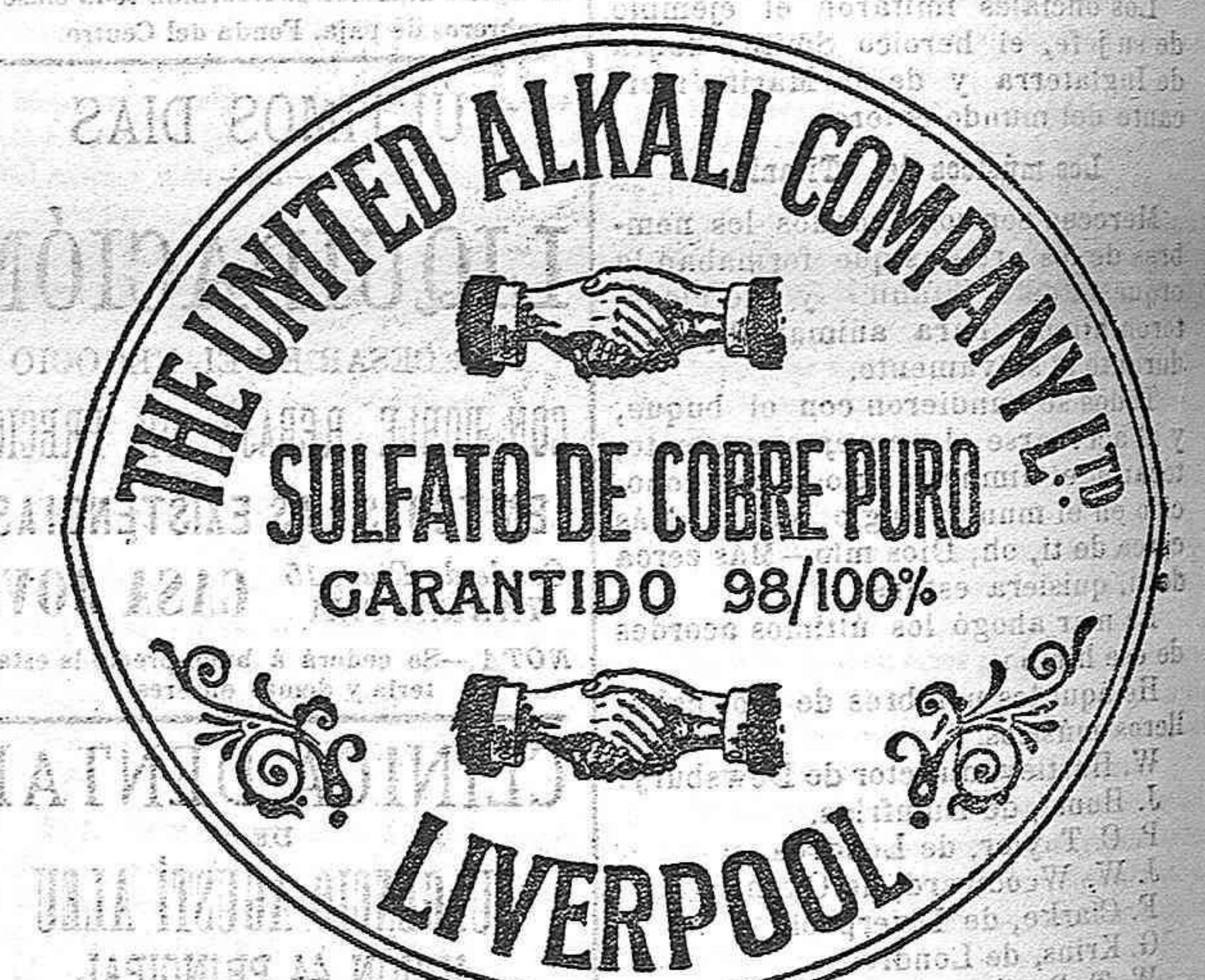
El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

Miguel Melendres Clara DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES, urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOES DE TRIBUNO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composiciones y transformación de los mismos. Tarifa la más económica. Plaza de las Coles, 5.—CARPINTERIA TARRAGONA



EXIJASE LA MARCA DOS MANOS

Pidase á los principales importadores de España.

Société générale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de mayo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco 25, principal-Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Chocolate fino JUNCOSA



Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis. El Chocolate-fino-Juncosa envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el chocolate-fino-Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no sabrán jamás imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima. NO FIARSE DE IMITACIONES

A pesetas 1'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo. A pesetas 2 > 400 > 5 >

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.—Despacho Central: Fernando VII, núm. 10—Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20, Barcelona.